

dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, referente a la contratación del proyecto de pavimentación de aceras en diversas calles del barrio de Oliver (Miguel Artigas, Pedro Porter, Jerónimo Cáncer, San Vicente Ferrer, Perón, Progreso Español, Teodora Lamadrid y Tabuensa), mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público en la avenida de Cesáreo Alierta.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en la avenida de Cesáreo Alierta.

Tipo de licitación, en baja: 12.016.873,15 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación:

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 140.085 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha, de, de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de, referente a la contratación del proyecto de instalación de alumbrado público en la avenida de Cesáreo Alierta, mediante subasta y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.404-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras de nueva sala de Espera del Hospital General y Clínico.

Se saca a subasta la siguiente obra: Contratación de las obras de nueva sala de espera del Hospital General y Clínico de Tenerife.

Tipo: 2.257.202,29 pesetas.

Duración del contrato: Se comenzarán las obras dentro de los veinte días siguientes a la adjudicación, y terminarán en el plazo propuesto por cada licitador, sin que pueda exceder en ningún caso de un año.

Oficina donde están los proyectos: Secretaría, Negociado de Beneficencia.

Garantía provisional: 28.857 pesetas.

Garantía definitiva: Se determinará aplicando sobre el precio de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, de, años de edad, y vecino de, calle de, número, teléfono, actuando en nombre de (propio o de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, de, de 1974 para adjudicación de las obras de construcción de la nueva sala de espera del Hospital General y Clínico de Tenerife, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad total de pesetas (en cifra y letra), equivalente a una baja de por ciento sobre el presupuesto y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, y someterse a los pliegos de condiciones por los que se rigen las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante todos los días laborables y en horas de oficina, en el Negociado de Beneficencia, Secretaría.

Apertura de pliegos: El pliego de referencias, el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo, a las doce horas; el pliego de oferta económica, en la fecha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Existe crédito en el presupuesto ordinario para esta atención y no se requieren autorizaciones especiales para tal obra.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1974.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente accidental, Javier Díaz Llanos la Roche.—4.527-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de abril de 1974 por el buque «Ci-

pi», de la matrícula de Huelva, folio 1308, al «Vici-Segundo», de la matrícula de Huelva, folio 1309.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 en la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.041-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1974 por el buque «Antonia Roselló», de la matrícula de Denia, folio 198, al «Ignacio José», de la matrícula de Santa Pola, folio 650.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas, a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.042-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el 13 de abril de 1974 por el buque «Bellgar», de la matrícula de Alicante, folio 1938, al «Calpdenia», de la matrícula de Alicante, folio 1920.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.051-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de marzo de 1974 por el buque «Regueiriña», de la matrícula de Vigo, folio 8428, al «Río de Berbesa», de la matrícula de Gijón, folio 1343.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.050-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de abril de 1974 por el buque «Mendo», de la matrícula de Vigo, folio 8413, al «Cundiño», de la matrícula de Vigo, folio 8265.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante

este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.049-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de marzo de 1974 por el buque «Anabel Costa», de la matrícula de Vigo, folio 8792, al «Castemora», de la matrícula de Tenerife, folio 2895.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.048-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de abril de 1974 por el buque «Maria Isabel», de la matrícula de Tenerife, folio 2.989, al «Atuey», de la matrícula de Fuerteventura, folio 615.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.047-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de marzo de 1974 por el buque «Once Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2778, al «Diez Maru», de la matrícula de Las Palmas, folio 2777.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de

treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.046-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de abril de 1974 por el buque «Pepe y Antonia», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1449, al «Santa Teresita de Jesús», de la matrícula de Algeciras, folio 1673.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.045-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1974 por el buque «Cazador», de la matrícula de Gijón, folio 182, al buque «Nicolás Lafuente», de la matrícula de Santander, folio 24.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.054-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de abril de 1974 por el buque «Barredo», de la matrícula de Vigo, folio 7870, al «Freipesca Cinco», de la matrícula de Pasajes, folio 2179.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del

presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.052-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de abril de 1974 por el buque «Vicent el Marrero», de la matrícula de Alicante, folio 1952, al «Tónico el Menut», de la matrícula de Alicante, folio 1895.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.053-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de abril de 1974 por el buque «Julia Noval», de la matrícula de Alicante, folio 1746, al «Monte la Nina», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1397.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 9 de mayo de 1974.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—4.043-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 72/74, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Capri», matrícula 318-GR-88, por supuesta infracción de su propietario don José Pérez Pérez, cuyo paradero se desconoce a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles (Decreto 1814 de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará, cometida una infrac-

ción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 15 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.147-E.

Tribunales de Contrabando

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos por aprehensión de un vehículo extranjero carente de documentación, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar de depósito del vehículo y su valor, igualmente se indican, ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución a la Comisión Permanente del Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día catorce (14) de junio próximo y hora de las once (11) de su mañana, en esta Delegación de Hacienda, para resolución de los expedientes, pudiendo ir previstos, si lo estiman oportuno, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del Texto de Contrabando, de 18 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesen a la defensa de su derecho.

Valladolid, 28 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.526-E.

Relación que se cita

- Expediente 8/74, de 11 de marzo, coche «Peugeot-204», matrícula 9289-CQ-84, aprehendido en el pueblo de Alaejos, valorado en 5.000 pesetas.
- Expediente 9/74, de 12 de marzo, en el pueblo de Alaejos, coche «Austin Mini-Morris», furgoneta, matrícula UEG-527, valor 5.000 pesetas.
- Expediente 10/74, de 13 de marzo, en Talleres «La Leonesa», en esta capital; remolque sin marca y distintivo D), valorado en 1.500 pesetas.
- Expediente 11/74, de 13 de marzo, en mismo lugar expediente anterior, coche «Renault-10», matrícula 7776-HA-78, valorado en 2.500 pesetas.
- Expediente 12/74, de 25 de abril, remolque vivienda en el pueblo de Cerezo de Abajo, sin datos de identificación, de procedencia alemana, valor 12.000 pesetas.
- Expediente 14/74, de 16 de mayo, aprehendido en el Garaje Mateos, calle de Ramón y Cajal, en esta capital, coche «Datsun», modelo S-30-240 Z, sport, motor L24-054574, chasis HL-S30-43230, valor 48.000 pesetas.
- Expediente 15/74, de 17 de mayo, ídem en Tordesillas, coche «Fiat-1100», chasis 103 PE-1583061, valor 3.000 pesetas.
- Expediente 16/74, de 21 de mayo, en la localidad de Riaseco, coche «Citroën-Tiburón DS-21», motor 0318014531 y chasis 4366799, valor 30.000 pesetas.
- Expediente 17/74, de 24 de mayo, en la carretera vieja de Fuensaldaña, en esta capital, coche «Citroën-Tiburón DS-21», sin datos de identificación, valor 30.000 pesetas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Inspección General de Telecomunicación

SECRETARIA DE JUSTICIA

Edicto por el que se cita y emplaza a la Empresa «Zapata del Mar del Norte» («Zapata North Sea, Inc.») para notificación de propuesta de resolución en expediente sancionador que se le sigue

Don Máximo Blázquez García, Jefe de la Sección Secretaría de Justicia de la Inspección General de Telecomunicación,

Hago saber: Que en esta Secretaría de Justicia de mi cargo se encuentra el expediente sancionador 148-49/73, seguido a la Empresa «Zapata del Mar del Norte» («Zapata North Sea, Inc.»), en ignorado paradero, por utilización de estación radioeléctrica sin autorización en San Carlos de la Rápita (Tarragona), en trámite de propuesta de resolución ante el Ministerio de la Gobernación; por lo que, por el presente, se cita y emplaza a dicha Empresa para que, en el plazo de diez días, se persone representante legal o apoderado de la misma en esta Secretaría, sita en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, Montalbán, número 1, planta sexta, con el objeto de notificarle dicha propuesta, como interesada, consistente en declararla responsable de una infracción de los artículos 3.º y 17 del Reglamento de Estaciones Radioeléctricas Particulares, por utilización de equipo radiotelefónico sin concesión reglamentaria, imponiéndole sanción de cincuenta mil pesetas, para que, en el plazo de ocho días a contar de la notificación, pueda alegar lo conveniente a su defensa, previéndole que de no efectuarlo se tendrá dicha propuesta de resolución como notificada, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 4 de abril de 1974.—Máximo Blázquez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras del canal de Villarejo, acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Zafrá de Zancara (Cuenca). Parte cuarta

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, esta Jefatura ha ordenado la información pública, durante un período de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Diario de Cuenca», de Cuenca, remitiéndose un ejemplar del anuncio al Ayuntamiento de Zafrá de Zancara para su exposición en el tablón de edictos.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura, Jaime Nadal Aixalá.—3.170-E.

Relación que se cita

Finca	Propietario	Polígono	Parcela	Cultivo	Superficie expropiada — Hectáreas
1	Josefa López Panadero	20	42	C. secoano	0,3135
2	Pedro Villalón Muelas	20	43	C. secoano	0,1045
3	Herederos de Pedro López Chicote	20	45	C. secoano	0,1350
4	Angeles y Bonifacio García García	20	46	C. secoano	0,1550
5	Felipe Espada Aries	20	47	C. secoano	0,2055
6	Angeles y Bonifacio García García	20	48	C. secoano	0,1210
7	Potenciano García Serrano	20	49	C. secoano	0,2310
8	Consolación Cano García	20	79	C. secoano	0,1115
9	Valeriano Utiel Acebrón	20	50	C. secoano	0,0665
10	José Espada Bermejo	20	51	C. secoano	0,0525
11	Moisés Chicote García	20	82	C. secoano	0,7130
12	Angeles y Bonifacio García García	20	75	C. secoano	0,3300
13	José Antonio Espada García	20	70	C. secoano	0,1940
14	Fructuoso Hervás García	20	66	C. secoano	0,2245

Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 3/139 de la línea Alcantarilla-Lorca», en término municipal de Murcia

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 3/139 de la línea Alcantarilla-Lorca», en término municipal de Murcia, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal

de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario

del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909 de 1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Murcia estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca	Propietario y domicilio	Cabida finca — Ha.	Superficie a expropiar — m ²	Ocupación temporal — m ²	Polígono	Parcela
1	Joaquín Payá Navarro.—Plaza Santo Domingo, 27. Murcia	9,6877	795	—	654	34
2	Francisco Alcaraz García.—Sangonera la Seca, 113. Alcantarilla (Murcia)	—	205	—	—	—
3	Antonio Tortosa Martínez.—Bolivia, 14. Alcantarilla (Murcia)	1,5136	1.412,5	482,5	653	30 31 32 33

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 1/530 de la línea Alcantarilla-Lorca», en término municipal de Murcia.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 1/530 de la línea Alcantarilla-Lorca», en término municipal de Murcia, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan Renfe 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los pre-

ceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo

dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Murcia estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca	Propietario y domicilio	Cabida finca Ha.	Superficie a expropiar m ²	Polígono	Parcela
1	José Cobarro Yelo y Hnos.—B. Antonio Cobarro Tornero. Alcantarilla (Murcia)	27,5679	6.387,5	652 651 653	1 2 15 46
2	Andrés López Cánovas.—Carretera de Lorca, 7. Sangonera la Seca, Alcantarilla (Murcia)	1,3046	1.055	651	147 3
3	José Bernal Escámez.—Victor Pradera, 34. Alcantarilla (Murcia)	2,7793	292,5	651	6
4	Pilar Olazábal.—Isabel II, 21, 1.º San Sebastián	0,5253	755	651	218

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 464/594 y 464/870 de la línea Murcia-Cartagena», en término municipal de Murcia

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 464/594 y 464/870 de la línea Murcia a Cartagena», en término municipal de Murcia, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan de RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas

los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973 y en base a lo

dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Murcia estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación. Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca	Propietario y domicilio	Cabida finca Ha.	Superficie a expropiar m ²	Ocupación temporal m ²	Polígono	Parcela
1	Isidoro Cánovas Pardo.—Federico Guirao, 5. Beniaján (Murcia)	0,3064	1.070	—	115	2 y 5
2	Tomás Buendía Plaza.—Panadería Los Garses. Beniaján (Murcia)	0,1676	250	750	115	6
3	Francisco Cárcelos Lasheras.—Tiñosa, 46. Beniaján (Murcia)	—	2.329	1.375	158	43
4	Raimundo Cánovas García.—Federico Guirao, 1. Beniaján	—	162	—	158	43
5	José María Ruiz.—Tiñosa, 16. Beniaján	—	648	110	158	43

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rafael Crespo Ceña y doña Dolores Ceja Galves.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González, calle San José, número 9.

Clase de aprovechamiento: Riego de dos parcelas, con 12-39-72 hectáreas.

Cantidad de agua que se pide: 7,44 continuos, equivalente a 11,16 en dieciséis horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil, margen izquierda.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-

fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 17 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.242-D.

Concesión de aguas públicas (E. 1.805)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio y doña Concepción Herrera Ceja, vecinos de Ecija (Sevilla), calle García de Castro, número 87.

Nombre del representante en Sevilla: Don Joaquín Guerrero González, calle San José, número 5.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 5,98 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil (margen izquierda).
Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 23 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.475-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Coleto Serrano, calle Pontezuelas, número 88, Mérida (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 8,50 litros por segundo.
Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.
Término municipal en que se sitúa la toma: Mérida (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.
Ciudad Real, 25 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—8.074-C.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Destilerías F. de las Chinchurreta, S. A.», con domicilio en Cifuentes (Guadalajara), representado por don José Soriano Martínez, con domicilio en Cifuentes (Guadalajara).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.
Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Cifuentes.
Término municipal en que radican las obras: Cifuentes (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 8.911/1974).

Madrid 4 de mayo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 1.579-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Luis Yagüe Gil, con domicilio en calle Jerez, número 12, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión.
Cantidad de agua que se pide: 12,3 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.
Término municipal en que radican las obras: Montearagón (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuen-

ca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 8.910/1974).

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.580-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

GRANADA

Habiendo sufrido extravío el título de licenciado en Farmacia de doña Carolina Isabel Alvarez Alvarez-Valle, nacida en Gijón (Oviedo) el día 26 de octubre de 1942, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 15 de diciembre de 1969, registrado al folio 110, número 820 del registro especial de la Sección de Títulos de dicho Ministerio.

En virtud de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Granada, 8 de mayo de 1974.—El Secretario general.—1.669-D.

Habiendo sufrido extravío el título de licenciado en Medicina y Cirugía de don Vicente Parra Márquez, nacido en Málaga el día 23 de septiembre de 1945, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 15 de febrero de 1971, registrado al folio 36, número 288 del registro especial de la Sección de Título del Ministerio.

En virtud de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Granada, 9 de mayo de 1974.—El Secretario general.—1.668-D.

SANTIAGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se tramita en esta Universidad expediente para la expedición de nuevo título de licenciado en Derecho a favor de don Manuel Graña Gómez.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieren que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago, 4 de abril de 1974.—El Secretario general.—Visto bueno, el Rector.—1.362-D.

SEVILLA

Solicitado por don Manuel Vizuela Nogales, con domicilio en Benidorm (Alicante), en la plaza Torreón, número 3, piso 1.º-A, la expedición de un nuevo tí-

tulo de Licenciado en Medicina y Cirugía, por haber sufrido extravío el que le fue expedido en 24 de enero de 1936, se anuncia por el presente, por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1936, a los efectos que proceda.

Sevilla, 15 de abril de 1974.—El Secretario.—1.195-D.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1936 se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario a favor de doña María Concepción Gutiérrez Santos, por extravío del que le fué expedido en 22 de diciembre de 1969, registrado al folio 131, número 2.779.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo

Valladolid, 24 de abril de 1974.—El Secretario general.—1.341-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información las peticiones de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de las instalaciones que se reseñan a continuación, con sus principales características.

1. Referencia: 1.908/14.100.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño, Duquesa de la Victoria, 3.

Finalidad: Línea eléctrica derivada de la de Labastida, al C. T. I. Vista Alegre en Labastida, para servicio público.

Características:

Origen en apoyo de la de Labastida y final en el C. T. I. Vista Alegre; tendido aéreo trifásico, cable Alpac, de 32,9 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado.

Longitud: 400 metros.

Tensión de servicio: 13,2 kV.

Presupuesto del proyecto: 41.738 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

2. Referencia: 67/14.100.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica derivada de la Ali-Gobeo, doble circuito, al C. T. «Plásticos Gorbea», para servicio público en zona industrial de Vitoria.

Características:

Origen en apoyo 8 de la Ali-Gobeo y final en C. T. «Plásticos Gorbea»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, sobre apoyo metálico.

Longitud: 28 metros.

Tensión de servicio: 30 kV.

Presupuesto del proyecto: 24.775 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

3. Referencia: 67/14.111.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Finalidad: Línea eléctrica derivada de la E. T. D. «Olárizu-Antoñana» al C. T. I. «Erenchún», para servicio público.

Características:

Origen en apoyo de la E. T. D. «Olárizu-Antoñana», y final en C. T. I. «Erenchún»; tendido aéreo, trifásico, cable LA. 56 de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón y metálicos.

Longitud: 1.307 metros.

Tensión de servicio: 13,2 kV.

Presupuesto del proyecto: 358.512 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

4. Referencia: 48/14.112.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardequi, 8.

Finalidad: Línea eléctrica derivada de la de Puentelarrá-Llodio I y II a Ferrodessa, al C. T. «Fund P. Aguirre», en Olabazar (Ayala), para servicio público.

Características:

Origen en apoyo 84 de la de Puentelarrá-Llodio I y II a Ferrodessa y final en C. T. «Fund P. Aguirre»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable LA. 110, sobre apoyos metálicos.

Longitud: 63 metros.

Tensión de servicio: 30 kV.

Presupuesto del proyecto: 235.140 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

5. Referencia: 47/14.113.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardequi, 8.

Finalidad: Línea eléctrica derivada de la Llodio-Puentelarrá I y II al C. T. «Tubacex», en Amurrio, para servicio público.

Características:

Origen en T. 281 de la Llodio-Puentelarrá I y II y final en C. T. «Tubacex»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable LA. 110, sobre apoyos metálicos.

Longitud: 187 metros.

Tensión de servicio: 30 kV.

Presupuesto del proyecto: 657.000 pesetas.

Materiales procedentes del mercado nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en las oficinas de esta Delegación, sitas en Vitoria, Bastiturri, número 9, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, por escrito triplicado, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Vitoria, 10 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—1.432-B.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT/cb/8.597/1974.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 6.497 (Miguel Torres Carbó) y su estación transformadora, en el término municipal de Vilafranca del Penedés, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 300 metros de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 630 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 433.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.983-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: A. T./8.977/74.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 6.679 (Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat), y su estación transformadora, en el término municipal de San Feliú de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 12 metros de tendido aéreo. La estación transformadora tendrá una potencia de 50 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 62.340 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.986-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AT-ce-10.785/1974.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características de la línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 6.871 («Matacas») y su estación transformadora, en el término municipal de San Feliú de Llobregat, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 440 metros, de los cuales, 438 metros son de tendido aéreo y 2 metros son de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 289.510 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.984-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/cb/49.247/1973.

Peticionario: «Eléctrica del Panadés, Sociedad Anónima».

Finalidad: Alimentación E.T. «Pamesa» (100 KVA.), afectando terrenos agrícolas del término municipal de Castellví de la Marça (Barcelona).

Características: Tensión 6 Kv., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,650 kilómetros.

Presupuesto: 185.210 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 2 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 1.357-D.

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones, ampliando conducciones existentes de gas natural.

Peticionario: «Gas Natural, S. A.», Barcelona, Córcega, 373.

Referencia: Conducción 053.a. Término municipal de Barcelona. Sección 3.ª CY/cb/10.940/74.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen calles Pedro IV Provensals, final junto a la industria «Kimvisa» en calle Provensals. Presión de proyecto, 15 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud: 193,70 metros. Tubería de acero de dos pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 429.200 pesetas.

Referencia: Conducción 074-3. término municipal de Tarrasa. Sección 3.ª CY/cb/10.941/74.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen calles Baldrich-San Mariano, final calle San Quirico, junto a la industria «Hilados y Tintes Scler». Presión de proyecto, 15 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud, 308,70 metros. Tubería de acero de dos pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 716.880 pesetas.

Se solicita autorización de instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona).

Barcelona, 22 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.939-C.

BURGÓS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV. y

declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias: R. I. 2.718.—Expediente 26.565.—F. 557.

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a las localidades situadas al norte de Trespaderne.

Características principales:

Línea a 13,2 KV., de 14.453 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica, tipo bóveda, y torres metálicas, con origen en la línea que llega a Santotis procedente de la E. T. D. de Trespaderne, en las proximidades de la primera localidad y final en el término municipal de Quintanilla la Ojada.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.839.876 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Madrid, número 22-1.º, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 6 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio.—1.523-B.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Hormigones Ter», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima», Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Palol de Rebardit. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 7 de la línea a E. T. «Agustí Masoliver» y finalizará en la nueva E. T. «Hormigones Ter».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea de A. T.: Tensión de servicio, 25 KV.; aérea trifásica, de un solo circuito. Trazado, nueve metros. Irá montada sobre apoyos metálicos, con aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo, edificio con transformador de 180 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 222.650 pesetas.

Expediente: 503-74/68.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de abril de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.894-C.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto

de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Referencia: C. E. 7-D/2.922-73.
Tensión: 138 KV., doble circuito.
Origen: Apoyo 19 de la línea Ormaiztegui-Alzo-Hernani.

Término: S. E. T. «Fundiciones Echeverría, S. A.».

Longitud: 1.931 metros.

Recorrido: Término municipal de Lazcano.

Presupuesto: 2.847.819 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Sebastián, 24 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—5.824-C.

JAEN

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, del 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, avenida de La Borbolla, número 5.

Finalidad: Atender la creciente demanda de energía eléctrica a 25 KV. en la zona de distribución de Bailén.

Características: Nueva subestación a establecer en Bailén, que constará de parque de intemperie y edificio de mando, dotada de dos entradas de líneas a 70 KV. una transformación 70/25 KV., de potencia 12 MVA, banco de condensadores de 5 MVA, nave de celdas a 25 KV., sala de mando y control, transformador de 100 KVA. para servicios auxiliares y elementos complementarios, que será alimentada por la actual línea de 70 KV. «Andújar-La Carolina» y por la de «Andújar-La Carolina II».

Presupuesto: 13.356.492 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, avenida del Generalísimo, número 6, Jaén, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 5 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Pacheco.—1.190-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 35.201.

Solicitante: «Ercoa, S. A.»

Instalación: Línea eléctrica aérea a 24 KV., formada por conductores «LAC-40» y apoyos metálicos. Tiene su origen en el apoyo número 13 de la línea Rioseco-Magdalená y final en la nueva subestación de Abantro, con una longitud de 3.592 metros. Comprende también dos líneas de las mismas características que la anterior que enlazan la Subestación de Abantro con las líneas a Tarna y a Caleao, la primera de 1.340 metros de longitud y la segunda de 882 metros.

Emplazamiento: Concejo de Caso.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 26 de abril de 1974.—El Delegado provincial, P. A.—1.470-D.

PONTEVEDRA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T. y un centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (Expediente: A. T. 76/74).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde el apoyo número 20 de la línea de M. T. La Estrada-Codeseda hasta el C. de T., que ahora se proyecta, en el Grupo Escolar de La Estrada.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica al Grupo Escolar, así como mejorar las condiciones del servicio en baja tensión a los abonados de la zona.

Características principales: La línea será a 20 KV., de 444 metros de longitud, distribuidos en dos tramos: 364 metros aéreo y 80 metros subterráneos, y una capacidad de transporte de 319,98 KW.

Un transformador de 400 KVA., relación de transformación 20.000/10.000/380/220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 783.263,96 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 30 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.497-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.612. Línea de 25 KV. a E. T. número 20.076, «Entasa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros en tendido aéreo, y conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 280 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.076 «Entasa», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 18 de la derivación a E. T. número 20.048, refinería «Entasa».

Presupuesto: 485.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poble de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería «Entasa».

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 3 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.970-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.613.—Línea de 25 KV. a E. T. 20.065, «Entasa» (E. T. «Móvil»).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 140 metros en tendido aéreo, y conductor de aluminio de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 50 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. 20.065 «Entasa» (E. T. «Móvil»).

Origen: Torre número 3 de la derivación a E. T. número 20.065, refinería «Entasa».

Presupuesto: 77.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Poble de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería «Entasa» (E. T. «Móvil»).

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 3 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—5.988-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General del Régimen Turístico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Lontananza», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la

Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Virgilio Espinar Sánchez.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 924, Sección Personas Naturales, tomo 12.

Domicilio: Calle Don Baltasar, número 2, Villarrobledo (Albacete).

Título de la publicación: «Lontananza».

Lugar de aparición: Villarrobledo (Albacete).

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 35 por 25 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de Villarrobledo dirigida a los numerosos hijos de esta ciudad que se encuentran ausentes, con el fin de unirlos más si es posible. Comprenderá los temas de notas locales y comarcales de carácter municipal, parroquial y ecos de sociedad, apuntes históricos, anecdótico, correo de la amistad, deportes y espectáculos.

Director: Don Eduardo Cantos Sánchez. R. O. P. número 4.252.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Director general.—6.229-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Sindicato Nacional de la Construcción

ASOCIACION NACIONAL SINDICAL DE ALQUILADORES DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

Junta general funcional

Se convoca a todas las Empresas habitualmente dedicadas a la actividad de alquiladores de maquinaria para la construcción, a la Junta general fundacional que tendrá lugar al amparo del Decreto 3095/1972, de 9 de noviembre, regulador de las organizaciones profesionales, el próximo día 2 de julio, martes, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en la planta novena de la sede central de la Organización Sindical, paseo del Prado, números 18-20, Madrid, al efecto de constituir y recabar el reconocimiento sindical de la Asociación Nacional Sindical de Alquiladores de Maquinaria para la Construcción (A. N. A. M.), conforme al siguiente

Orden del día

- I. Informe de la Comisión Gestora.
- II. Constitución de la Asociación Nacional Sindical de Alquiladores de Maquinaria para la Construcción.
- III. Recepción de adhesiones definitivas.
- IV. Aprobación de Estatutos.
- V. Elección de Junta directiva.
- VI. Aprobación de presupuesto inicial de ingresos y gastos.
- VII. Ruegos y preguntas.

Nota: El proyecto de Estatutos por los que habrá de regirse la Asociación se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Sindicato Nacional de la Construcción (Asesoría Jurídica), paseo del Prado, 18-20, planta novena, y en los diferentes Sindicatos Provinciales de Construcción.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—Conforme: El Presidente nacional, Manuel Pérez Olea.—Por la Comisión Gestora, Carlos Donnay Barrios.—7.683-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Hidro-Cataluña)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 1.034.955 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.349.549 al 11.384.503, que participarán de los beneficios sociales a partir del día 18 de julio de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 12 de junio de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 7.193-C.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Hidro-Cataluña, S. A.)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 525.000 obligaciones simples y convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 525.000, integradas en una sola serie, denominada «Emisión mayo 1973», al interés bruto anual del 8,2386 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 8 de mayo y 8 de noviembre de cada año, amortizables en quince años y por quintas partes, mediante sorteos que se celebrarán en los años 1976, 1979, 1982, 1985 y 1988, teniendo derecho los tenedores de los títulos a convertirlos en acciones en las condiciones que se recogen en los propios títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», mediante escritura pública de 27 de abril de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 7.192-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE CATALUÑA**

Don Emilio Florenti Boronat causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Presidente, José Mas Santacréu.—7.158-C.

BANCO DE VALENCIA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración del «Banco de Valencia, S. A.», previa autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social de dicha Entidad en 144 millones de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 288.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, señaladas con los números 1.440.001 al 1.728.000.

La suscripción de las nuevas acciones

se verificará a la par, reservando a los accionistas el derecho preferente a suscribir las, siempre que lo verifiquen dentro del plazo de un mes a contar del día 1 de junio próximo, a razón de una acción nueva por cada cinco de las antiguas que posean en 31 de mayo del presente año.

El precio de las nuevas acciones deberá satisfacerse al tiempo de suscribir las y las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1974.

Valencia, 27 de mayo de 1974.—El Secretario general, Eugenio Mata.—7.125-C.

BANCO DE ANDALUCIA

Ampliación de capital

Con la debida autorización del Ministerio de Hacienda, y en ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco con fecha 4 de marzo último, usando de las facultades estatutarias que le resultan del acuerdo que a su vez adoptó la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de junio de 1973, se lleva a cabo ampliación de su capital social por una cuantía total de 233.215.500 pesetas para desarrollarla a través de dos emisiones simultáneas en la forma que a continuación se detalla.

*Ampliación de capital, 1 por 3,
al tipo de 150 por 100*

Esta emisión representa ampliación del capital en 231.458.000 pesetas, mediante la puesta en circulación de 462.916 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.388.751 al 1.851.666, que se ofrecen con carácter preferente a los señores accionistas al tipo de 150 por 100, en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas (números 1 al 1.388.750), con desembolso total en el momento de la suscripción.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará sin efecto alguno.

*Ampliación de capital, 1 por 395,
al precio de 600 por 100*

El resto de dicha ampliación de capital, por importe de 1.757.500 pesetas, se lleva a cabo mediante la emisión de 3.515 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.851.667 al 1.855.181, al tipo de 600 por 100, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Persiguiendo esta ampliación la finalidad de que las acciones representativas de la misma sean adquiridas, en el mayor número posible, por el personal del Banco, y habiendo de ser respetado para ello el derecho de preferencia de los accionistas a suscribir las en la proporción de una acción nueva por cada 395 acciones viejas, se encarece a los señores accionistas la no utilización de dicha preferencia como única fórmula para conseguir la finalidad indicada, y en tal supuesto el Consejo de Administración quedaría facultado para que, tan pronto transcurra ese plazo de suscripción preferente, las ofrezca al personal del Banco al cambio de 600 por 100.

Los derechos de suscripción de estas 3.515 acciones no serán transmisibles.

*Disposiciones comunes a ambas
emisiones*

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción durante los días 10 de junio hasta el 10 de

julio de 1974, ambos inclusive, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras Oficinas, así como también en las del Banco Popular Español, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco Europeo de Negocios, Banco de La Vasconia y Banco de Galicia.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que las emitidas anteriormente, y participarán en los resultados económicos de la Sociedad a partir del día 11 de julio de 1974.

Sevilla, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—7.947-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

*Asamblea general de tenedores
de bonos de caja*

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1974, página 11055, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... la mencionada Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el día 20 de junio de 1974...», debe decir: «... la mencionada Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el día 20 de julio de 1974...».

FIBROTUBO, FIBROLIT, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Madrid, hoja 10802, folio 239, tomo 1642 del libro de Sociedades

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 141 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», en su reunión celebrada el día 13 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, traspasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de la absorbida, no se produzca canje de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de

fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Junta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para disentir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separen; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Merello Laviña.—7.775-C.

2.º 4-6-1974

CIMIANTO DE ESPAÑA, S. A.

Ins. Reg. Mercantil.—Alicante, hoja 131, folio 235, tomo 12 general, libro 8 de Sociedades

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134, en relación con el 143 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y a los efectos previstos en el artículo 135 de dicha Ley y en el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Cimianto de España, S. A.», en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 1974, en primera convocatoria, habiendo concurrido a la misma una proporción del capital social superior a la exigida por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la fusión de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», con «Cimianto de España, Sociedad Anónima», que se realizará mediante la absorción de «Cimianto de España, S. A.», por «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», con disolución, pero sin liquidación de la Sociedad absorbida, tras pasándose en bloque su patrimonio a «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas.

2.º Que la efectividad de la indicada fusión por absorción queda sujeta a la condición suspensiva de que se obtenga del Ministerio de Hacienda los beneficios legales establecidos para la concentración e integración de Empresas.

3.º Que al pertenecer a la Sociedad absorbente la totalidad de las acciones de

la absorbida, no se produzca canje de acciones ni ampliación de capital alguna por parte de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.».

4.º Aprobar los balances de «Fibrotubo-Fibrolit, S. A.», cerrado el día 12 de mayo de 1974, y el de «Cimianto de España, Sociedad Anónima», cerrado el día 11 de mayo de 1974.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución del Ministerio de Hacienda, determine si considera cumplida o no la condición suspensiva a que queda sujeto el acuerdo de fusión por absorción y, en consecuencia, por en propia autoridad y competencia, sin necesidad de nuevo acuerdo de Junta general adoptar las que procedan y realizar los actos y suscribir los documentos necesarios para llevar a cabo la absorción o para disentir de la misma.

6.º Facultar al Consejo de Administración para:

a) Ejecutar todos los actos y formalizar los documentos que sean necesarios para asegurar previamente o satisfacer por entero los derechos del acreedor o acreedores que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hubiesen opuesto por escrito a la absorción.

b) Ejecutar todos los actos y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para llevar a cabo la fusión por absorción.

c) En su caso, hacer constar en la oportuna escritura las liquidaciones efectuadas a los acreedores que se hubiesen opuesto por escrito a la absorción, así como las liquidaciones efectuadas a los accionistas que hubiesen hecho uso de los derechos que les atribuyen los artículos 144 y 135 de la Ley de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968; la relación de dichos accionistas y el capital que cada uno acredita; en su caso, el fraccionamiento de los socios que se separen; el balance final de la Sociedad absorbida, cerrado el día anterior al del otorgamiento de las escrituras de absorción.

Para la realización a todos los actos a que se refiere este punto sexto, el Consejo de Administración podrá delegar, con arreglo a la Ley, en las personas que estime conveniente.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Guzmán de Lázaro.—7.774-C.

2.º 4-6-1974

PIENSOS COMPUESTOS DEL AGUEDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «Piensos Compuestos del Agueda, S. A.», con domicilio en Ciudad Rodrigo (Salamanca), que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio del presente año, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda.

El objeto de la convocatoria es dar cuenta de la situación de la Sociedad y acordar su liquidación y disolución si procediera.

Ciudad Rodrigo, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—7.646-C.

SAMUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, y en segunda convocatoria el mismo día, a las dieciocho horas y en el mismo local, el día 30 del mismo mes de junio, para examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán examinar los libros y documentos de la Sociedad, que estarán a su disposición durante los quince días anteriores a la Junta, en el domicilio social y en las horas de oficina.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vines Cubells.—1.803-8.

EL AZOR, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por el presente anuncio, que en su Junta de accionistas la Sociedad Anónima Fábrica de Cervezas «El Azor, S. A.», ha acordado, con observancia a lo dispuesto en el artículo 58 de la mencionada Ley, su fusión con la Sociedad Anónima «El Aguila», Fábrica de Cervezas.

Asimismo, la Sociedad Anónima «El Aguila», Fábrica de Cervezas, en Junta general de accionista celebrada con observancia de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó la absorción de la Sociedad citada.

En el domicilio de la Sociedad Anónima «El Aguila», sito en Madrid, calle de General Lacy, número 25, y en el de la Sociedad Anónima Fábrica de Cervezas «El Azor, S. A.», sito en Cartagena, avenida del Pintor Portela, número 34, se facilitarán las informaciones necesarias a las personas interesadas, según la Ley, sobre las condiciones de los mencionados acuerdos.

Madrid; Cartagena, 2 de mayo de 1974. Los Consejos de Administración.—1.852-5. y 3.º 4-6-1974

INMUEBLES CULTURALES, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 24 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1973.

2. Cese y nombramiento de Consejeros.

3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.274-C.

HOTELES ESPAÑOLES, S. A.

H. E. S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 26, a la misma hora, en segunda, si procediese, en el domicilio social, Ramblas, número 128, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación en su caso de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1973.

2. Aprobación en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y de los órganos rectores de la misma.

3. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Juan Cantí Bonastre.—7.287-C.

PROMOTORA DE FINANZAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el salón de actos del «Edificio Trade», Gran Vía de Carlos III, número 84, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta convocada los señores accionistas que con cinco días de antelación mínima hayan depositado sus acciones en el domicilio social.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración: Eduardo de Delás, Vicepresidente del Consejo de Administración.—7.269-C.

INMOBILIARIA RONTOLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en las oficinas de la calle Modesto Lafuente, número 63, de Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, según el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Administrador único, Bernardo Louro.—7.278-C.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 27 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el viernes 28 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en el mismo local.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración.

3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 1973.

4. Reección y nombramiento de Consejeros.

5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

6. Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.

Para asistir a las Juntas será necesario acreditar la titularidad de un mínimo de cien acciones de la Compañía mediante el depósito en la Caja social y con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de los títulos representativos de las mismas o de los resguardos que justifiquen haberlo efectuado en una entidad bancaria. En el momento de efectuar el depósito de las acciones o de los resguardos antes citados el accionista recibirá una tarjeta de asistencia a la Junta general en la que se expresará su nombre y el número de acciones que ha acreditado poseer.

Los accionistas que por ser titulares de menos de cien acciones de la Compañía no tengan derecho de asistencia a la Junta general podrán delegar su representación y voto en otro accionista que tenga derecho de asistencia, ya por sí mismo, ya por agrupación de varios que carezcan de él.

Barcelona, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.278-C.

MADERAS BUSTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, en los locales de la Empresa, sitos en paseo de La Habana, número 84, tercero, Madrid, a las seis treinta en primera convocatoria, y a las siete en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación contable con relación al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.

2.º Propuesta sobre asignación de la cuenta de resultados.

3.º Ratificación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Bustos.—6.741-C.

A. B. C. CINEMA, S. A.

BARCELONA

Calle Balmes, 306

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 25 de junio próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, distribución de beneficios, gestión realizada por el Administrador y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que inscriban en el libro de socios sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala para celebrar la Junta en segunda convocatoria el siguiente día hábil y a la misma hora indicada.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Administrador.—1.792-5.

HEBRON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 28 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación en su caso del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973. Aplicación de resultados.

2) Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

La Llagosta, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcello Leonori Rocchi.—Visto bueno: El Secretario, Andrés Giro Borrás.—7.292-C.

LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social (calle de Juan Flórez, número 92), en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda convocatoria para el día siguiente 26, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Propuestas de los accionistas.

4.º Elección reglamentaria de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

La Coruña, 25 de mayo de 1974.—El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—V.º B.º: El Presidente, José Ponte López. 2.105-D.

YESERA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

Y. A. S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de «Yesera Andaluza, S. A.», a Junta general ordinaria y extraordinaria para las once horas del día 25 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora para el siguiente 26 en segunda, ambas en su factoría de Alcalá de Guadaíra, carretera Sevilla-Málaga, kilómetro 10,200, para examinar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Aumento de capital.

5. Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Sevilla, 25 de mayo de 1974.—2.116-D.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 1974, a las

cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis de la tarde, del siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Alférez Provisional, número 104, Valencia, ambas con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión, si procede, del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales para concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja Social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones, o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.117-D.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DEL GUADIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Rena, Don Benito (Badajoz), en primera convocatoria, y para la misma hora del día 29 siguiente en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Don Benito, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—7.272-C.

HOTELES UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 25 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 20 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría, y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de junio de 1974, a las doce treinta horas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.381-C.

P. R. O. A. S. A.

PROTECCION Y ASESORAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio de 1974, a las seis treinta horas de la tarde, en la calle Enrique Larreta, 1 y 3, planta primera, de Madrid, y, en su caso, en segunda, para el día 28 del mismo mes y año, a las seis treinta horas de la tarde, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Deliberación sobre aplicación de resultados sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y proposiciones.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Segundo.—Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio de 1974, a las ocho treinta horas de la tarde, en la calle Enrique Larreta, 1 y 3, planta primera, de Madrid, y, en su caso, en segunda para el día 28 del mismo mes y año, a las ocho treinta horas de la tarde, en el mismo lugar y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los artículos 5, 16, 17, 18, 22, 26, 32, 34, 35, 36, 37 y 38 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.295-C.

INVERSORA PENIBETICA, S. A.

(IPENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, plaza de España, 2, de esta capital, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitarlo en las oficinas de la Sociedad, plaza de España, 2, a cuyo fin deberán depositar las acciones en el domicilio social o cualquier establecimiento bancario o de crédito, con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.306-C.

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Relba-Porriño (Pontevedra), a las doce treinta horas del 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Porriño, 29 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—V.º B.º: El Presidente, José Fernández López.—1.791-5.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A. (URBINCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle López de Hoyos, número 64, 1.º G, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 4.º Renovación miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan, al menos, cinco enteros por ciento del capital social, o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta o acreditar tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.312-C.

SIDA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 26, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4. Ampliación del capital social y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.314-C.

DOYEN, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, kilómetro 646 de la carretera nacional II, en término de Vilasar de Mar, Apartamentos Doyen, el día 27 de junio próximo, y hora de las dieciséis treinta, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 20, a las diecisiete horas y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1973, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de señores accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Vilasar de Mar, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—1.786-5.

COMPANIA TRASATLANTICA DE HOTELES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1973.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes, previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 20 de junio del corriente año.

En la misma Secretaría y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las doce treinta horas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.382-C.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, 184, 1.º, para el próximo día 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 27, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinario

1. Memoria y cuentas de 1973.
2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo, 27 de mayo de 1974.—1.789-5.

EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS RUSTICAS Y URBANAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Don Jaime, I, 37, el día 19 de junio próximo, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, al siguiente día 20, a la misma hora y sitio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.183-D.

AGRUPACION DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS SINDICADOS, SOCIEDAD ANONIMA

A. D. U. S. S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la expresada Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la C. N. S. local, el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum se celebrará en segunda al siguiente día, en los mismos lugar y hora señalados para la primera, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados habidos y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación estatutaria de cargos sociales y de las vacantes que hubieren en el momento de celebrarse la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad los documentos contables referidos en el punto 1.º del orden del día y el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Elche, 28 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Ramores Junto.—Visto bueno: El Presidente, J. J. Pomares Agulló.—2.134-D.

LA ROSA BLANCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las seis de la tarde, en la calle Velázquez, 28, entresuelo, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria. En su caso, asimismo se convoca para la segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos o certificados de depósito con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de esta Junta, en el domicilio arriba indicado, en donde tendrá lugar la Junta.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo.—7.407-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SER-ME)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 27, piso cuarto, número 4, el día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo durante el año 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.449-C.

UNIDAD RESIDENCIAL VISTAHERMOSA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en el hotel «Florida Norte», sito en paseo de la Florida, número 5, de Madrid, en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, si procede, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad por haberse cumplido el supuesto previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales del objeto social de la misma.
- 2.º Determinación de la forma y apertura del período de liquidación.
- 3.º Designación de liquidadores.
- 4.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio.—7.480-C.

INMOBILIARIA REGEN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 21 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio económico.
- 3.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Administrador, Juan María Oliva.—7.513-C.

INMOBILIARIA GUINDALERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 21 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio económico.
- 3.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Administrador, Salvador Guinovart Gesa.—7.512-C.

INMOBILIARIA SERRALLO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 21 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio económico.

3.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Administrador, Salvador Guinovart Gesa.—7.514-C.

COMPANÍA ANONIMA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS

C. A. D. I. E.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 21 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria con la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobar, en su caso, la aplicación del resultado.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia durante el pasado ejercicio económico.
- 4.º Renovación del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.
- 5.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.
- 6.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Noguera Sabater.—7.511-C.

INMOBILIARIA DON PELAYO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el día 21 de junio próximo, a las doce horas de dicho día, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al pasado ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el pasado ejercicio económico.
- 3.º Optar por la no designación de censores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Administrador, Juan Mari Oliva.—7.516-C.

PREFABRICADOS INMOBILIARIOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, 1.º de esta capital, el día 24 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, y a la misma hora del siguiente día 25, en segunda convocatoria, si no hubiese concurrido a la

primera el capital necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.296-C.

SUNESA

(Suministros Nebar, S. A.)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 21 del mismo mes, en segunda, en su caso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio de 1973, así como de la gestión social.
- 2.º Informe sobre la composición actual del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de nombramiento de Secretario del Consejo de Administración y de la Junta general, y modificación, en su caso, de los artículos 25 y 27 de los Estatutos.
- 4.º Ampliación de facultades del Consejo de Administración, y modificación, en su caso, de los artículos 25 y 30 de los Estatutos.
- 5.º Propuesta de modificación del artículo 2.º de los Estatutos.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria y extraordinaria.

Palencia, a 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.157-D.

TALLER HISPANO ITALIANO DE MAQUINARIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Taller Hispano Italiano de Maquinaria, S. A.» (THIMSA), que tendrá lugar en la sede de la Sociedad el día 21 de junio de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, si procediese, bajo los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio de 1974.
- 3.º Retribución Administrador.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.437-C.

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA, S. A.

Conforme preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía, antes del día 16 de junio.

El derecho de asistencia, puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—Luis Serano Pérez.—7.399-C.

INDUSTRIAL TONELERA DEL NORTE. SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente anuncio, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su reunión en el domicilio social (calle Camino de Cucuza, número 4, en Bilbao), el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, a fin de examinar la gestión social y someter a su aprobación las cuentas y balance del ejercicio de 1973.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán justificar la posesión de sus acciones con cuatro días de antelación, al menos, a la fecha señalada de reunión de la Junta.

Bilbao, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.414-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FOSFOROS. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 24 del próximo mes de junio, para el examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1973, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.452-C.

CONSTRUCCIONES MABE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, calle Delicias, número 9, 6.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M. Ortega Aguayo.—7.457-C.

EMISIONES RADIOFONICAS ESPAÑOLAS, S. A.

(ERESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Emisiones Radiofónicas Españolas, S. A.» (ERESA), en su domicilio social de Badalona (Barcelona), para el día 19 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas.

Badalona, 28 de mayo de 1974.—El Administrador Director general.—7.491-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON

(SARBA)

BARCELONA

Plaza Antonio López, 2

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1974, a

las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para dar cumplimiento a lo preceptuado estatutariamente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, si procediera, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—7.469-C.

CASTILLA-CATALUÑA, S. A. (CASCASA)

Se convoca Junta general ordinaria de Accionistas de «Castilla-Cataluña, S. A.» (CASCASA), en su domicilio social de Barcelona, para el día 19 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 20 de junio de 1974, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación de cuentas y ratificación de nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.462-C.

CONSTRUCCIONES COSTERAS, S. A. (CONTESA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce horas, o el día 20 del mismo mes y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en la calle Montesa, número 35, piso 4.º, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta, Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1973.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Aprobación y ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración en la Junta celebrada el día 28 de mayo de 1974.
- 4.º Renuncia de don Luis Luca de Tena al cargo de Secretario, y designación de nuevo Secretario y de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales en orden a la transmisión de acciones, composición del Consejo de Administración, sus reuniones y convocatoria.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—7.488-C.

INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Instituto Médico Quirúrgico, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el día 21 de junio, a las veinte horas, en los locales de la Sociedad, sita en Valencia, plaza Pintor Segrelles, 1, 1.º, en primera convocatoria, o las veinte treinta horas, en segunda, si procediera, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Dación de cuentas del ejercicio 1973, con exposición del balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, y su aprobación, si procediera.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

- 4.º Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Ebrí Escol.—7.509-C.

E. M. MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE JEREZ, S. A. (MERCA-JEREZ)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1974, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en el Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria (Polígono Industrial «El Portal»), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento y ratificación de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de Director-Gerente.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta o nombramiento de dos interventores para ello.

Jerez de la Frontera, 16 de mayo de 1974. El Consejo de Administración.—2.141-D.

FABRICADOS DE HUELVA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Huelva, calle General Moia, 16, 3.º A, el próximo día 21 de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.147-D.

GRUPO METALGRAFICO, S. A. (GRUMETAL, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Grumetal, S. A.», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar los días 24 y 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Logroño, kilómetro 11, Utebo (Zaragoza), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, entre los señores accionistas, para el ejercicio de 1974.

- 3.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En Utebo (Zaragoza), a 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Oriol Coderch de Sentmenat.—2.162-D.

FERGO, S. A. DE PRETENSADOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la factoría, ubicada en el kilómetro 338, hectómetro 6, de la carretera nacional III, Madrid-Valencia, para el día 25 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ratificación de cargos en el Consejo.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para emisión de bonos de Tesorería.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia.

Valencia, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.370-C.

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Palencia, primera travesía de Modesto Lafuente, sin número, el día 25 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reuniese el capital legal necesario, se celebrará el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.330-C.

FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles día 26 de junio próximo, a las seis horas de la tarde, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social (calle del Troquel, 10 y 12), para conocer, examinar, y, en su caso, aprobar:

- 1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como la propuesta de distribución de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplimentar los requisitos previstos a tal efecto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, a 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero Secretario.—7.341-C.

DURISOL, S. A. E.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de tomar acuerdo sobre los distintos extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, con referencia al ejercicio 1973, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974 e interventores del acta que se levante de la Junta.

San Vicente dels Horts (Barcelona), 27 de mayo de 1974.—F. Le Mau de Talancé, Secretario del Consejo.—7.328-C.

MAESMAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Reyes Magos, número 28, de esta capital, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1973, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974, cese y nombramiento de nuevos consejeros, tratar asuntos generales, ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.346-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuentas, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 26 de junio a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las accio-

nes o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda además que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de accionistas, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordóñez Ferrer.—7.349-C.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.

ABORGASE

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de la Habana, número 1, el día 26 de junio del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 27 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Ratificación, si procede, por la Junta, del nombramiento como Consejero de don Juan Huarte Beaumont.
- 3.º Nombramiento de los accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Cuestiones varias.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Blasco Santiago.—7.356-C.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.

ABORGASE

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 22 de los Estatutos sociales, el día 26 de junio del presente año, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 27 del mismo mes y año, a las dieciocho treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acuerdo, si procede, de ampliación de capital hasta diecisiete millones, en las condiciones que acuerde la Junta.
- 2.º Renuncia, si se acuerda, al derecho de suscripción preferente de los señores accionistas establecido en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, en caso de conferir la representación a terceras personas, en la misma, deberá especificarse «que confiere la representación para la Junta general extraordinaria convocada para el día 26 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 27 del mismo mes y año».

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Blasco Santiago.—7.355-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la C. N. S. (avenida Barón de Cárcer, número 32), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia de capital la Junta general no pudiera celebrarse, aquella tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la propia hora y en el mismo lugar, bajo el propio orden del día.

Valencia, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Avelino Martínez Soria.—7.339-C.

INDUSTRIAL EMBOTELLADORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1974, a las trece horas, en el paseo de la Castellana, 29, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el lugar indicado, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas y resultados correspondientes al ejercicio del año 1973.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Administrador general único.—7.340-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRECIOS UNICOS, S. A. (SEPUSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en su domicilio social, Vía Layetana, número 33, piso 8.º, Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973-74.
- 2.º Distribución de sus beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los señores consejeros en el curso del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974-75.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación posterior.

Barcelona, 26 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo.—7.367-C.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1974, a las trece y a las catorce horas, respectivamente, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle Velázquez, número 47, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1973.
- 2.º Supresión de los títulos de fundador.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario, Julio Albi Rico.—1.820-5.

FUNDACION ELISA Y LUIS VILLAMIL

La «Fundación Elisa y Luis Villamil», con domicilio en Vegadeo, anuncia la venta en subasta de las siguientes fincas sitas en la villa de Vegadeo:

1. El Palacio, de 3.528 metros cuadrados, con 19,50 metros de frente a la calle Echeguren; y
2. Vegas del Palacio, hoy con 1.310 metros cuadrados, que afectada por las calles E-1 y E-3 resultan 722 de superficie edificable.

Precio de tasación, tipo mínimo de subasta: Un millón de pesetas para el número 1, y un millón ciento noventa y un mil trescientas pesetas para el número 2.

Las proposiciones, a entregar en pliego cerrado, al Notario de Vegadeo, hasta las veinte horas del día 23 de junio de 1974, y la subasta, en el domicilio social, a las doce horas del día 27 de dicho mes y año. Los títulos, planos y condiciones podrán consultarse en el despacho del Abogado señor Alvarez de Linera, en Vegadeo.

La subasta se registrará por el pliego general de condiciones oficialmente establecidas por Decreto 2930/1972 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1972).

Vegadeo, 26 de mayo de 1974.—1.981-D.

FORMO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 24 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Censura de la gestión social.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos relativas al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona a 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.139-D.

SOCIEDAD EDITORIAL UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria (examen gestión social, cuentas y balance) en domicilio social, a las once del 26 de junio, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Administrador, firmado, Busquets.—7.301-C.

SANEAMIENTO Y VIDRIO, S. A. (SAVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá

lugar el próximo 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Sociedad (avenida José Antonio, número 44, Cuenca), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta de la junta.

Cuenca, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Saiz Abad.—2.146-D.

COMPANIA ESPANOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA CEMOTO

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Española de Motores, S. A.» (CEMOTO), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en el local de «SE-CEA», avenida José Antonio, 670, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Propuesta de aplicación de los resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Consejero Delegado y Dirección de la Sociedad.

4.º Designación de los señores accionistas interventores del acta, de la Junta.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974 y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Buitó Font.—7.302-C.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A. C. R. E. A., S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 25 de junio de 1974, en la calle Pedro de Valdivia, 38, en primera convocatoria, y, si por insuficiencia de asistentes, no se pudiera reunir, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a las once horas.

Orden del día

1. Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1973.
2. Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—7.311-C.

INMOBILIARIA SA MARINA, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca Junta general con carácter de ordinaria y de extraordinaria de la entidad «Inmobiliaria Sa Marina, S. A.», que tendrá lugar en calle San Jaime, 36, entresuelo izquierda, de Palma de Mallorca, en 27 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en

primera convocatoria, y, caso de no celebrarse, en 28 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Análisis, y en su caso aprobación, de la gestión social durante el ejercicio 1973.
2. Análisis, y en su caso aprobación, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio 1973.
3. Reección del Administrador único de la Entidad o, en caso contrario, nombramiento de nuevo Administrador para sustituirle.
4. Traslado del domicilio social al número 36, entresuelo izquierda, de la calle de San Jaime, de Palma de Mallorca, y modificación consecuente del artículo tercero de los Estatutos sociales.
5. Análisis de la proposición del Administrador para acogerse a los beneficios de la reciente Ley de Regularización de Balances.
6. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1974. El Administrador, H. Jos. Verhaeghe.—7.304-C.

TALLERES SEGURA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las nueve de la mañana, en Balmes, 103, planta primera, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Aprobación del acta.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Gabarró Sahrmsó.—7.313-C.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, S. A., INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social registral, calle Juan Hurtado de Mendoza, número 9, de esta capital, el próximo día 24 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, y propuesta de reparto de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y delegación de facultades.
- 3.º Política futura de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, en el domicilio social, con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—7.315-C.

ESPAÑOLA DE DESAROLLO FINANCIERO, S. A.

EDEFI

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en Sa-

gasta, 30, 6.º, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Fernando Gosálvez.—7.317-C.

URBANIZADORA MADRILEÑA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

-URMACOSA-

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 1974, a las seis treinta de la tarde. Caso de no reunirse número suficiente de accionistas la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al año 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Situación solares.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.319-C.

COBISO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará, con los requisitos pertinentes, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social, plaza Gironella, 4-5, de esta ciudad, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance y cuentas del ejercicio de 1973, designación de censores y ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta en el día y hora señalados, se anuncia su celebración en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente al antes señalado.

Barcelona, 22 de mayo de 1974.—El Secretario, R. Corrachán.—7.338-C.

EIFI, EUROPEA DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Ratificación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico anterior y distribución de beneficios.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—EIFI, Europea de Inversiones y Financiaciones, Sociedad Anónima, El Secretario del Consejo de Administración.—7.322-C.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24

de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Oráa, número 23, 6.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultado del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—7.335-C.

ESTUDIOS MORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Estudios Moro, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Nuñez de Balboa, 80, el día 25 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.337-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE RESORTES, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 120 de Valladolid, en primera convocatoria del próximo día 29 de junio de 1974, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse quórum suficiente, en el siguiente día, 30, a la misma hora.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia Junta.

Valladolid, 24 de mayo de 1974.—El Administrador-Gerente, José María Albillos García.—7.283-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE RESORTES, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el domicilio social, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 120, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de distribución de beneficios con cargo a los resultados del ejercicio de 1971.

2.º Ruegos y preguntas.
3.º Redacción, lectura y aprobación por la Junta, si procede, del acta de la reunión.

Valladolid, 24 de mayo de 1974.—El Administrador-Gerente, José María Albillos García.—7.284-C.

ERTI, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Erti, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Suecia», calle Marqués de Casa Riera, 4, el día 24 de junio, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuere necesario, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación del resultado de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—Antonio Peño, Administrador.—1.832-10.

HISPAFIN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Hernani, 37, el día 27 de junio próximo, a las cinco horas de la tarde en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La documentación a que se refiere el apartado primero estará a disposición de los accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Francisco Oliva Ormi.—7.002-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los suscriptores que en la emisión de 20 de octubre a 20 de noviembre de 1973 optaron por el pago fraccionado de sus títulos el desembolso del segundo y último dividendo pasivo del 50 por 100.

La cantidad a pagar será de 500 pesetas por acción, y deberán hacerla efectiva del 1 al 30 del próximo mes de junio.

La Coruña, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.013-C.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias

del ejercicio 1973, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.973-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo. Títulos premiados:

J-993 E-982 Z-952 H-215 D-505
X-384 F-201 Z-509 H-995 T-372

Madrid, 27 de mayo de 1974.—6.983-C.

HUMPA, S. A.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Carretera de Criptana, sin número

En virtud de la facultad que me concede el artículo 24 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), carretera de Criptana, sin número, el día 26 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su defecto al día siguiente, 27, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Alcázar de San Juan, 22 de mayo de 1974.—Humpa, S. A.: El Presidente del Consejo de Administración, Elisa Tomás Yusti.—7.011-C.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1974 ante el Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano, en sustitución de don José Luis Díez Pastor.

D-LL-E D-LL-R I-E-J M-E-Y
R-E-G I-X-M C-N-Z B-F-V

Madrid, 25 de mayo de 1974.—7.029-C.

COMERCiantes REUNIDOS VINOS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. O. R. V. I. S. A.)

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las once horas de la mañana del día 27 de junio próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda. Tal Junta conocerá del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1973. Destino de sus resultados.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hace dicha convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales que deben conjungarse con los artículos 53 y 54 y demás

aplicables de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Julián de Ramis (Gerona), 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—7.015-C.

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 24 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
2. Cese, nombramiento de Consejeros y reorganización del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.049-C.

INMOBILIARIA GENERAL CASTELLANA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Capuchinos Viejos, número 12, el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
2. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Valladolid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.048-C.

CONSTRUCCION Y RENTA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
2. Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, José María Guallart Muñoz-Quirós.—7.050-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 15 de junio próximo se abonará el cupón número 24 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie «B», emisión de 15 de junio de 1962.

Desde el día 19 de junio próximo se hará también efectivo el cupón número 7 de las obligaciones de «Astilleros Españoles, S. A.», emisión de 19 de diciembre de 1970.

Las indicadas operaciones se realizarán en las Entidades siguientes: Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.084-C.

CODORNIU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las once horas, en su local social, y, en su caso, en segunda el día siguiente, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- c) Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la reunión.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en los días indicados, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

- a) Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pueda aumentar el capital social si lo estima oportuno.
- b) Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la reunión.

Para el derecho de asistencia a ambas Juntas deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

San Sadurní de Noya, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Raventós.—7.084-C.

PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

Fundada en 1922

Capital social escriturado: 138.000.000 de pesetas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de acuerdo con lo que se dispone sobre el particular en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al señor Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar hasta cinco días antes de la misma la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieren depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos, o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día hábil, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 21 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—2.048-D.

MIREYME, S. A.

De conformidad con lo expuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social (avenida de Eduardo Dato, número 44); en caso de que no se reúna suficiente número de accionistas se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, José María de León y García de la Barga.—2.052-E.

CREDITOS REUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza (calle de Don Jaime I, número 18) el día 28 de junio, a las cuatro de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio del año 1973.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.058-D.

INDUSTRIAS METALICAS METAMAR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Industrias Metálicas Metamar, S. A.», en sesión celebrada el 6 de mayo de 1974, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Convocar a Junta general extraordinaria de accionistas en el local social de la calle Pujadas, número 20, de Barcelona, en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, y en segunda el día 3 de julio siguiente, ambas a las once de la mañana, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Situación económica de la Compañía, en relación con el expediente de suspensión de pagos, y medidas que deben adoptarse para salvaguardar los intereses de la masa común que afectan a los acreedores.

Barcelona, veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario, José Luis Escribano Galleml.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Escribano Galleml.—7.936-C.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de la Sociedad se ha acordado la convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales de la Sociedad sitos en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 43, a las doce horas del próximo día 23 de junio, la ordinaria, y a continuación de ella la extraordinaria, para deliberar y resolver sobre los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974, y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Interpretación de las disposiciones contenidas en el artículo 37 de los Estatutos sociales y su posible modificación. Y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente, José María Aguirre Gonzalo.—7.931-C.

HEVATRON, S. A.

(CONSTRUCCIONES)

DENIA (ALICANTE)

Plaza Jorge Juan, 2

Convocatoria

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, que tendrá lugar en la Delegación de Madrid, calle de Fuencarral, 77, 6.º, el día 20 de junio de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio de 1974 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la marcha y situación de la Sociedad, con vistas a su solución.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Denia, 20 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.930-C.

CONSORCIO DE EXPORTADORES DE VINOS DE TARRAGONA Y PRIORATO, SOCIEDAD ANONIMA (COEXSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Consortio de Exportadores de Vinos, Sociedad Anónima» (C. O. E. X. S. A.), a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, en el local social, sito en Tarragona, calle Rebolledo, número 14, entresuelo puerta 4, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria en el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación Memoria y balance ejercicio anterior, Gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación accionistas censores de cuentas.

3.º Ampliación de capital y reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tarragona, 30 de mayo de 1974.—El Presidente, José Antonio López Cascante. 7.929-C.

ASOCIACION DE CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Asociación de Criadores Exportadores de Vinos de Tarragona, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio, en el local social, sito en Tarragona, calle Rebolledo, número 14, entresuelo, puerta 4, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Elección de los Consejeros que estatutariamente deban cesar en sus cargos.

Tarragona, 30 de mayo de 1974.—El Presidente, José Antonio López Cascante. 7.929-C.

BAVILLESSET, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 1974, a las diecinueve horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y aplicación de resultados.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, P. D., el Secretario.—7.922-C.

INTERFINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social del Banco Intercontinental Español, paseo de la Castellana, 29, Madrid, el día 25 del presente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y

de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores.

El derecho de asistencia a la Junta se regirá por lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.918-C.

AIR SPAIN, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a todos los señores accionistas de «Air Spain, S. A.», para la reunión de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en Madrid, Claudio Coello, número 18, el día 20 de junio del corriente año, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria. Caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

I. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultado del ejercicio 1973.

II. Informe de los accionistas censores de cuentas nombrados para el ejercicio de 1973.

III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

IV. Nombramiento y cese de Consejeros.

V. Ampliación de capital en la cuantía de 110.000.000 de pesetas.

VI. Acuerdo de modificación de los Estatutos referentes al capital, que quedarán modificados en la forma que se adopte en el apartado anterior.

VII. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.253-D.

S. A. CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS AUXILIARES SACONIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1974, a las doce horas del día, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 1, piso primero, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 24 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.958-C.

SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL TEATRO, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, Poeta Querol, 15, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 1974, a las trece horas, quedando asimismo convocado en primera para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Información sobre el desarrollo del concurso-subasta convocado para la adjudicación del arrendamiento del Teatro Principal de Valencia, al que ha concurrido la Entidad.

2.º Deliberación y acuerdos sobre la futura actividad social.

3.º Deliberación y acuerdos sobre la futura actuación de la Compañía con relación al citado concurso-subasta.

4.º Nombramiento, si procede, del Consejo de Administración de la Entidad o, en su caso, del Administrador único de la Compañía.

5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—La Sociedad.—7.951-C.

INVERSIONES SANITARIAS, S. A.

(ISSA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, Poeta Querol, número 15, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, quedando asimismo convocada para el día anterior, en primera convocatoria, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

1.º Información sobre las actividades sociales.

2.º Ratificación del Consejo de Administración.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.950-C.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Informe del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

4.º Designación de accionistas interventores del acta de la sesión.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en la Secretaría de la Sociedad, plaza de Santo Domingo, 1 (edificio del Banco Industrial de León), hasta el día 17 de junio.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

León, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—7.948-C.

SEBERIA BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Matico, número 15, 1.º, el día 21 de junio próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

En caso de que por insuficiencia de quórum no pudiera celebrarse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 22 de junio próximo.

Bilbao, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones.—2.276-E.

EURO-AFRICANA DE CANARIAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con cuanto previenen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, calle de Bethencourt Alfonso, número 20, 5.º B, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 29 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda convocatoria al siguiente día, en el local y hora indicados, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuentas y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Propuesta sobre los resultados.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de socios censores de cuentas.
- 5.º Informe sobre la marcha de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Federico Barbaranelli.—2.273-D.

TALLERES OBREGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, en el domicilio social, paseo del Niño, número 4, a las cuatro de la tarde, o el día 24 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, con el

informe de los señores accionistas censores.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos que tienen relación con las presentes convocatorias.

Torrelavega, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.270-D.

NUTRIMENTOS ANIMALES, S. A.

(NUASA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Nutrimentos Animales, S. A.» (NUASA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Amieiro-longo-Mos (Pontevedra), a las doce horas del 27 de junio próximo, primera convocatoria, o, en su caso, el día 28, y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Porriño 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.268-D.

FINCAS Y CREDITOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el jueves día 20 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de Pontevedra, calle Fray Juan Navarrete, 5, entresuelo (edificio cine Gonviz), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973 y de la gestión del Consejo.
2. Renovación parcial de cargos del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.
4. Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 30 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, Rafael Lage Beloso. 2.265-D.

ESPECTACULOS PRAFELI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Rivero, 5, de Avilés, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultado del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta sobre resultados.

Avilés, 28 de mayo de 1974.—El Director Gerente.—2.264-D.

URBANIZADORA ITURRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, el próximo día 24 de junio de 1974, a las seis horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el caso de que no pueda celebrarse, para el día 25 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se indican a continuación:

1. Lectura del acta de la última Junta general.
2. Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación del resultado del ejercicio 1973 y gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
4. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—2.263-D.

URBANIZADORA ITURRAMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria en el hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, el próximo día 24 de junio de 1974, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no pueda celebrarse, para el día 25 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se indican:

1. Propuesta de modificación de los Estatutos.
2. Disposiciones en orden a la composición del Consejo de Administración y designación del mismo.
3. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración.—2.262-D.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Aviso a los tenedores de obligaciones simples, convertibles en acciones (emisiones 1 de junio de 1965 y 1 de junio de 1967)

Verificados el día 22 de mayo pasado, ante Notario, y con asistencia del Comisario del Sindicato, los sorteos para la amortización de 132.384 obligaciones simples, convertibles en acciones (emisión 1 de junio de 1965), y para la amortización de 118.750 obligaciones simples, convertibles en acciones (emisión 1 de junio de 1967), han resultado amortizados, con derecho a conversión, los títulos cuya numeración se relaciona al pie, con la debida separación de ambas emisiones. De acuerdo con lo previsto en las correspondientes escrituras de emisión, los tenedores de dichas obligaciones pueden ejercitar, si lo desean, su derecho a convertir tales títulos, en su totalidad o en parte, en acciones de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

a) El derecho de opción deberán ejercitarlo dentro del plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previa entrega de las obligaciones y la correspondiente póliza de Bolsa, u otro título de propiedad, en el Servicio de Títulos de esta Empresa, o en cualquiera de las Entidades bancarias que al final se indican. Transcurrido dicho período sin haberse ejercitado tal derecho, se entenderá que los tenedores de las mismas optan por el reembolso en metálico de sus títulos.

b) Las acciones que se emitan para el canje de las obligaciones emisión 1 de

junio de 1965 lo serán al cambio de 123,545 por 100 (617,725 pesetas), y las que se emitan para el canje de las obligaciones emisión 1 de junio de 1967 lo serán al cambio de 124,795 por 100 (623,975 pesetas), consecuencia de rebajar en 11,25 enteros y en 10 enteros, respectivamente, el cambio medio de cotización de las acciones de la Sociedad durante el trimestre marzo-mayo del presente año en la Bolsa de Madrid (134,795 por 100), según certificación expedida por dicha Bolsa.

c) La diferencia que pueda producirse para completar un número exacto de acciones con el importe de las obligaciones canjadas será abonada en metálico por el obligacionista en el momento de la suscripción.

d) Las acciones que se emitan para realizar los canjes de mención gozarán de los mismos derechos que las actualmente en circulación, y entrarán a participar en los resultados sociales del presente ejercicio en la debida proporción a partir del día 1 del corriente mes de junio.

e) Las operaciones de amortización y canje se podrán efectuar a través de las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína, Confederación Española de Cajas de Ahorro y en la Caja de esta Sociedad, San Miguel, número 10.

Emisión 1 de junio de 1965

Números: 10.648 a 10.657, 10.945 a 10.964, 10.990 a 11.039, 11.045 a 14.044, 14.295 a 14.314, 14.395 a 14.399, 14.660 a 14.661, 14.814 a 14.875, 14.976 a 15.000, 17.675 a 17.724, 103.519 a 108.518, 150.001 a 160.000, 160.001 a 170.000, 180.001 a 190.000, 230.001 a 237.724, 238.725 a 240.000, 260.001 a 270.000, 290.001 a 300.000, 340.001 a 341.490, 480.001 a 488.620, 510.001 a 520.000, 550.001 a 560.000, 560.001 a 563.780, 568.701 a 570.000, 570.001 a 580.000, 620.001 a 630.000 y 640.001 a 650.000.

Emisión 1 de junio de 1967

Números: 1 a 10.000, 80.001 a 90.000, 100.001 a 110.000, 230.001 a 240.000, 260.001 a 270.000, 300.001 a 310.000, 330.001 a 340.000, 380.001 a 400.000, 410.001 a 420.000, 430.001 a 438.750, 440.001 a 450.000 y 450.001 a 460.000.

Zaragoza, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.933-C.

PLUS ULTRA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las diecinueve horas de la tarde, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortés, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio 1973.
3. Ratificación, cese y elección o reelección de Consejeros, en virtud de disposición estatutaria.
4. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 1974, a la misma hora y lugar indicado para la primera.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—7.907-C.

INMOBILIARIA GARONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 del mes de junio del año en curso, a las diecisiete horas, la que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, calle de Serrano, número 110, y para el supuesto de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir el quórum previsto en los Estatutos sociales, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28, en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examinar y, en su caso, aprobar el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y la Memoria.
2. Censurar la gestión social.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos propietarios y dos suplentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.984-C.

SOCOAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas en el domicilio de la Sociedad, para el examen y aprobación, si procediese, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, distribución de beneficios, nombramientos de censores de cuentas y asuntos varios.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.986-C.

SOCIEDAD COMERCIAL Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.987-C.

SOCIEDAD CASTELLANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio social, a las diez horas del día 27 de junio próximo, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como nombramiento de censores de cuentas.

Valladolid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.988-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS DEL SUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del día 27 de junio próximo, para deliberar y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, así como nombramiento de censores de cuentas.

Málaga, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.989-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS PLUS ULTRA II, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las trece horas, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortés, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
3. Ratificación de nombramientos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, José Luis Segimón Escobedo.—7.906-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS PLUS ULTRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortés, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
3. Ratificación de nombramientos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, José Luis Segimón Escobedo.—7.905-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1974, a las doce horas, en la sede social, sita en Madrid, plaza de las Cortés, número 8, para tratar sobre los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

2. Aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

3. Ratificación de nombramientos del Consejo.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta no existiese quórum legal necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1974, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, José Luis Segimón Escobedo.—7.804-C.

CRESPO CAMINO, EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S. A.

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas, el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Examen de la propuesta de distribución de resultados y acuerdo sobre la misma.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán delegar su representación en la persona de otro socio o miembro del Consejo, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Crespo Camino.—7.903-C.

EL IRATI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de Roncesvalles, 7, Pamplona, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año de 1973.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Pamplona, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Pedro de Areitio y Rodrigo.—7.888-C.

ELECTRO MATERIALES KLK

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio de 1974, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

5.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Gijón, 16 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Urquiola Permisán.—7.867-C.

MASSANES Y GRAU, S. A.

SAN JUSTO DESVERN (BARCELONA)

Narciso Monturiol, s/n

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Discusión y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones de la Sociedad que hayan depositado los mismos o el resguardo de la Entidad bancaria o establecimiento de crédito en que se hallen, en la Caja social, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

San Justo Desvern, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—7.866-C.

PROTECTORA URBANA, S. A.

(PUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de Presidente, Secretario y Consejeros.

En caso de no reunir el número de acciones necesarias para la celebración en primera convocatoria, tendrá lugar la segunda, el día 26 de junio, a las seis de la tarde.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja de la misma o cualquier establecimiento bancario, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.864-C.

ALTER, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 24 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, Mateo Inurria, número 30, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, con sujeción al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.862-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Barquillo, número 19, Madrid, y en caso de no concurrir quórum, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo lugar y a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria del ejercicio de 1973.

2.º Reelección de los señores Consejeros y ratificación, en su caso, del nombramiento hecho por el Consejo.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.859-C.

INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A.

(IPROESA)

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Balmes, número 436, entre-suelo, y en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día, 28, a la misma hora y en el propio local.

El orden del día de la Junta está integrado por los asuntos siguientes:

1. Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2. Consideración y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y Memoria, correspondientes al citado ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1974.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a la expresada

Junta general ordinaria, todos los accionistas que posean una acción por lo menos.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Soulere Martí.—7.858-C.

RODESGAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, que se celebrarán a las horas que se expresan, en el domicilio social, plaza Porchets, 6, el día 20 del próximo mes de junio, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, a las mismas horas, en segunda convocatoria.

A las doce horas, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- Informe de la Gerencia en orden a la marcha de la Sociedad.
- Nombramiento de censores de cuentas, si procediera.
- Nombramiento de la persona que lleve a cumplimiento los acuerdos adoptados.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A las trece treinta horas, Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente orden del día:

- Revocación de poderes a don Jorge Alcántara y nombramiento de apoderado a favor de don Esteban Rodríguez Estorch.
- Acuerdos sobre el balance cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de cargos de Consejero.
- Nombramiento de la persona que lleve a cumplimiento los acuerdos adoptados.
- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Valencia, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.217-D.

ENSIDESA

EMPRESA NACIONAL SIDERÚRGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, calle de Padilla, 48, Madrid, el próximo día 27 de junio del corriente año, teniendo lugar dicha reunión a las once horas de dicho día.

Si dicha reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigido, respectivamente, por los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día hábil (28 de junio), en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

Los asuntos a someter a conocimiento y acuerdo de los señores accionistas que constituirán los puntos del orden del día serán los siguientes:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1973 y propuesta sobre distribución de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de consejeros designados por el Consejo de Administración al amparo del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Designación de Consejeros para cubrir vacantes existentes.

Quinto.—Propuesta de modificación de los artículos 3 y 28 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Designación de Vicepresidentes.

Séptimo.—Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

Octavo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona, aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar presentes en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones, certificado de depósito o póliza de Bolsa correspondiente a las acciones serie D de la última ampliación en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle de Velázquez, número 134, en la Confederación de las Cajas Generales de Ahorro o en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Credit Lyonnais, Crédito e Inversiones, Español de Crédito, Exterior, General de Comercio e Industria, Guipuzcoano, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Pastor, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Urquijo y Vizcaya, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.971-C.

AGRO-STANDARD, S. A.

Vehículos y maquinaria

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Martínez de la Rosa, 6, el próximo día 24 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.924-B.

CERAMICA DEL LOURO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio, a

las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el día 12 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Polígono Industrial «Las Gandaras» Porriño (Pontevedra), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.925-B.

ASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Aseguradora Mundial, S. A.», ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 21 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día 22 en segunda, a la misma hora, si no hubiera concurrido número de acciones legalmente necesarias, que se celebrará en el domicilio social de Las Rozas-Madrid, carretera de La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973 y propuesta del Consejo.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social de 1973.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Elección de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas justificarán su derecho y asistencia conforme a las normas estatutarias.

Las Rozas-Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.936-5.

PROBALSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, calle Doctor Casal, número 4, 2.º derecha, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio de 1973, y aplicación del resultado obtenido.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se reunirá en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Oviedo, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Alvaro Ron Domínguez-Gil.—1.936-4.

LA ROSARIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas y en el domicilio social, Junta general ordinaria de accionistas para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta

de resultados del ejercicio 1973, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.990-C.

INVERSIONES TURISTICAS FERRER Y PERDOMO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria y en el domicilio social de la Sociedad, calle Ruiz de Alda, 12, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día veinticinco (25) de junio próximo, a las nueve (9) horas, y si procediera, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria que presentará el Consejo de Administración la distribución de beneficios, la censura de la gestión social y el nombramiento de los censores de cuentas en la forma prevenida en el artículo 108 de la Ley reguladora.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—7.987-C.

INVERSIONES TURISTICAS FERRER Y PERDOMO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria y en el domicilio social de la Sociedad, calle Ruiz de Alda, 12, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, el día veinticinco (25) de junio próximo, a las doce (12) horas, y si procediere, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los artículos segundo y octavo de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—7.988-C.

REISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Casarreira, sin número, Sopolana, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 20, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1973, y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Sopolana, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, Jaime Aguirre.—1.922-6.

HILATURAS DEL SURESTE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que

se celebrarán en el domicilio social, avenida de José Antonio, 68, de Madrid, el día 27 de junio de 1974, la primera a las doce horas, y la segunda, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 28 del mismo mes, en la misma sede y horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de las propuestas que formule, en relación con el mismo el Consejo de Administración.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3. Ratificación de nombramiento de Consejero.

4. Propuesta de distribución de beneficios.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Junta general extraordinaria

1. Aumento del capital social, modificación correspondiente del artículo 5.º de los Estatutos sociales y autorización al Consejo de Administración para sucesivos aumentos de capital.

Los accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de las Juntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Zarraluqui Villalba.—1.927-9.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1974, página 11255, columna segunda, se rectifica en el sentido de que el verdadero nombre es como ahora se especifica: «Hierros Alfonso, S. A.».

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS DE NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Corella, 3 de junio de 1974.—L. Morral Pont, Secretario del Consejo de Administración.—7.961-C.

SARACOSTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Coso, 47, Zaragoza, el día 18 de junio próximo, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el siguiente día, en segunda, si así procediese, para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si así se estima oportuno, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Zaragoza, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.963-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, 609, de Barcelona, el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1973.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Consejero Delegado, Juan Antonio Padró Jové.—7.969-C.

JUNTA DE AGUAS DE DENIA, S. A.

(J. A. D. E. S. A.)

Junta general ordinaria para el 21 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el local social, Generalísimo, número 53, 1.º

Orden del día

Lectura de la Memoria, balance, cuentas de 1972 y distribución de beneficios o pérdidas.

Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Ruegos y preguntas.

Denia, 30 de mayo de 1974.—El Secretario-Tesorero.—1.915-6.

PEDRO MANERO TALLERES VALMAN, S. A.

En cumplimiento de lo exigido por el vigente régimen jurídico de Sociedades Anónimas «Pedro Manero Talleres Valman, Sociedad Anónima» convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social, polígono Industrial Malpica, calle E, 86, Zaragoza, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de las inversiones realizadas en el primer año de vida social.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio y dotación al fondo de previsión de inversiones.

4.º Conveniencia de acogerse a los preceptos de la Ley de regularización de balances (Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre).

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1974.—José Luis Manero Marín, Secretario del Consejo de Administración.—1.923-8.

**AUTOPISTAS CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 15 de diciembre de 1967, que el pago del cupón semestral número 13 se efectuará a razón de 31,25 pesetas líquidas por cupón a partir del día 15 del próximo mes de junio, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Riva y García.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—J. Masía Mas-Bagá, Consejero Delegado.1.926-8.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(ALESA)

El Administrador general convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, de Madrid, el día 27 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día, 28, del mismo mes, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo el Administrador general.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general durante el año 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger su tarjeta de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos, en rama o los resguardos bancarios de su depósito, con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Administrador general.—1.928-9.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Vía Gayetana, número 165, el próximo día 26 de junio, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 27, en el mismo lugar y hora, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acompaña, así como de la gestión de los Administradores; nombramiento de Consejeros, designación de censores de cuentas y de

interventores, en su caso, para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Florentina Sedó Peris-Mencheta.—1.933-5.

ANTONIO FERNANDEZ Y CIA., S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ruiz Zorrilla, número 12, de Santander, el día 24 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de Cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.901-C.

ALUMCOLOR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle San Alejandro, número 8, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Juan Banderas Ujarabi.—7.896-C.

SERRA SACO-LOWELL, S. A.*Junta general ordinaria
de accionistas*

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas, para celebrar el día 26 de junio de 1974, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 1974, en segunda, ambas a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 281, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Elección o reelección de consejeros.
- 4.º Cambio de razón social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hubieran depositado sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Caja social o en una Entidad bancaria, según prevén los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Juan Hostench Serra.—7.885-C.

**TERMINAL DE MERCANCIAS, S. A.
(TERMESA)***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el local social, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, si hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Autorización para cesión de acciones.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.873-C.

ARANIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Heros, 26, 1.º, Bilbao, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, limitando el número mínimo y máximo de Consejeros.
- 2.º Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de nuevos Consejeros.

Para la concurrencia a la Junta, en calidad de presente o representado, siguiendo lo que determinan los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación al menos a aquel en que haya de celebrarse la Junta, en día laborable, excepto sábados por la tarde, los documentos acreditativos de la calidad de accionista y del número de acciones que poseen o representan, debiendo hacerse, en todo caso, la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración en funciones.—7.869-C.

LA CRUZ DEL CAMPO, S. A.

SEVILLA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Luis Montoto, número 155, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

En el caso de que no se pudiera celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda, a la misma hora y domicilio, el día siguiente, 28 de junio.

Sevilla, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.863-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Cataluña, número 9, el 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria, para someter a examen y, en su caso, aprobación del balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, aplicación de resultados, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramientos de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1.934-5.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el día 25 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 26 del mismo mes, y a igual hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Provisiones para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el propio domicilio social, los mismos días antes indicados, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen detallado de las incidencias sociales, sus resultados y consecuencias y medidas a adoptar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado, Joaquín Soler Lloréns.—1.935-5.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A.

(FRINSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para reunirse el día 19 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Cantón Grande, 9 al 12, piso 4.º, La Coruña, en primera convocatoria, y para el siguiente día a las trece horas, en el mismo lugar, si procediera, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial de los Consejeros que han cumplido su mandato.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús Pintos Uribe. Visto bueno: El Presidente, Manuel Iglesias Corral.—1.939-4.

STRVCTOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en reunión celebrada el 28 de mayo de 1974, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad para resolución sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social, todo ello referido al ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Reelección o renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación, si procede, por la propia Junta del acta correspondiente.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, José María del Saz Orozco.—1.940-8.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GENOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 del mes de junio del año en curso, a las once horas, la que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, 14, y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir el quórum previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28, en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas y balances del ejercicio de 1973.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones dispuestas en el artículo 15 de los Estatutos sociales—los que no completan el capital mínimo para concurrir podrán agruparse para lograrlo y confiar la representación a uno de ellos—, y que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la reunión tengan inscritas sus acciones en el libro registro de accionistas de la Sociedad, que servirá para formalizar la lista de asistentes prevista en el artículo 16 de los citados Estatutos.

El derecho de asistencia de los accionistas que sean personas jurídicas se efectuará por medio de sus representantes legales. Los accionistas podrán delegar su representación solamente en personas que ostenten la cualidad de accionistas de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.983-C.

DESARROLLO DE ALP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Diputación, 258, 3.º 2.ª, Barcelona, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación del balance y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- Resolución sobre reparto de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas, en su caso.
- Ratificación de aportaciones no dinerarias efectuadas a otras Sociedades.
- Ampliación de capital y/o aumento de capital por autorización al Consejo.
- Elección y/o renovación de cargos del Consejo de Administración, aprobación de la gestión y nombramiento de Apoderados.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.914-C.

PROINSA

PROMOTORA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, S. A.

SEVILLA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 21 próximo pasado, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas del Hotel Luz Sevilla (calle Martín Villa, 6, Sevilla), el día 23 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de dicho mes, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Sevilla, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier López de la Puerta.—7.902-C.

INDUMETAL

INDUSTRIAS REUNIDAS MINERO METALURGICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las doce quince horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, s/n, Asúa-Bilbao), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio de 1974, en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

Punto único.—Ampliación de capital social.

Bilbao, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio María Echeberria Monteberría.—7.898-C.

VINIMER, S. A.

CASTRO URDIALES (SANTANDER)

A los efectos prevenidos en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria y en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las nueve horas, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 25 de junio

Castro Urdiales, 29 de mayo de 1974.—Un Consejero, Julián Vinuesa Conal.—7.879-C.

**COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS, GANADEROS Y FORESTALES, S. A.
(COPRASA)**

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el próximo día 20 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta tendrá lugar en el local social.

Burgos, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, J. Serra e I. González.—7.878-C.

LOUVERDRAPE ANGLO ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria para celebrar en el domicilio social el día 27 del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicación de resultados y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Balance final de liquidación.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Liquidador único, J. Puig Roig.—7.875-C.

SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio y hora de las dieciséis, con el siguiente

Orden del día

Acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de mayo de 1974.—El Gerente, José María Pou Fulladosa.—7.874-C.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad (paseo de Pedro III, 35, en Manresa), y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum previsto en los Estatutos, se cita también, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 27, en el lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973, que en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

2.º Ratificación del nombramiento del nuevo Consejero.

3.º Cambio de denominación social.

4.º Reducción del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para que efectúe la agrupación de acciones para su canje o estampillado.

6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos en consonancia con la reducción de acordada, en su caso.

Asimismo modificación, en cuanto fuera menester, como consecuencia de los acuerdos sociales tomados, de los artículos 1.º y 6.º y artículo transitorio de los Estatutos.

7.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan tomarse en relación a los anteriores apartados, y en especial con los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

8.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974, en número de dos titulares y dos suplentes.

9.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta deben depositar en la Caja social sus acciones o resguardo de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Manresa (Barcelona), 20 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carbonell Bruix.—7.872-C.

ACEROS Y BALLESTAS DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y siguiendo lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de Cogullada, calle A, número 15, de Zaragoza, el día 21 de junio de 1974, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Propuestas sobre distribución de beneficios.
- 4.º Informe de los señores Censores de cuentas y nombramiento de otros accionistas para este cargo y ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.277-D.

SANTELVIRA, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 477, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, así como del informe emitido sobre tales documentos por los señores accionistas Censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio corriente.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—Un Administrador, Ramón Sardá Pérez-Buñil.—7.949-C.

FUNDICIONES Y TALLERES JOSE DEL OLMO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, factoría sita en Burgos (Villafria), kilómetro 245 de la carretera Madrid a Irún, el día 25 corriente, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Decisión sobre si la Sociedad se acoge o no a la Ley sobre Regularización de Balances.

3.º Renovación del Consejo en lo que se refiere a un Consejero a quien corresponde cesar.

4.º Autorización de venta de un pabellón y de parte de un terreno, sitios en Melgar de Fernamental, y consiguiente delegación en un Consejero para el otorgamiento de la escritura pública.

Con referencia al derecho de asistencia a la Junta y examen del inventario, balance y estado y situación de la administración social, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos sociales.

Burgos, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José del Olmo.—7.946-C.

COMPANIA ROCA RADIADORES S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convocan Juntas generales de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social en las fechas y sobre los puntos siguientes:

Junta general extraordinaria

Se celebrará el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
2. Propuesta de modificación de los artículos 21, 26 y 34 de los Estatutos sociales y, en su caso, aprobación de la misma.
3. Aprobación del acta de la Junta.

Junta general ordinaria

Se celebrará el mismo día 26 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1973.
2. Examen de la gestión social.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1974.
5. Reección estatutaria, ratificación o, en su caso, nombramiento de Consejeros y cargos.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. — 7.938-C.

HISPANO MEXICANA FILMS, S. A.
(HISPAMEX FILMS, S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1974, a las once treinta de la mañana, en el domicilio social, calle San Bernardo, número 17, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva.
- 4.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario, Sixto Caballero Cabeza. 7.932-C.

FIBRAS ALCALA, S. A.**ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)**

Avda. de Santa Lucía, 47

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá

lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la sesión tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al referido orden del día.

Alcalá de Guadaira, 17 de mayo de 1974. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—7.926-C.

CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 28, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Nombramiento, renovación o reelección de cargos del Consejo, si procede.
- 5.º Designación de Interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.925-C.

DANMARK ESPAÑOLA, S. A.**(DANESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Coso, 43, principal, de Manresa, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25 del propio mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Manresa, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Viladés.—7.916-C.

CLUB CASA BLANCA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en El Porís de Abona, chalet número 11, del término municipal de Arico, el día 24 de junio del corriente año, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora y domicilio, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, estado de cuentas y balance del ejercicio 1973.
2. Censura de la gestión social.
3. Ruegos y preguntas.

El Porís de Abona, 24 de mayo de 1974. El Administrador general.—7.923-C.

JOSE BANUS INTERNACIONAL PROMOTORA Y FINANCIERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su domicilio social (calle Monte Esquina, número 4) para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre la gestión social y aprobación, en su caso.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1973.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Nombramiento de consejero y ratificación de la designación de Director Gerente.
- 6.º Renovación estatutaria de consejeros.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Isidro Banús Puig.—1.747-7.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 81 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).